



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

8 DE SETIEMBRE

"PRIMER DÍA DE LA LIBERTAD DEL PERÚ" "CUNA DE LA PRIMERA BANDERA NACIONAL"

LEY N° 23586



RESOLUCION DIRECTORAL N° 011-2025-MPP- OGAF

Pisco, 22 de enero del 2025

VISTO:

El Informe N° 016-2025-MPP-UC-OGAF, emitido por la Jefa (e) de la Unidad de Contabilidad, Informe N° 043-2025-MPP-OGAF-UT, emitido por la Jefe de la Unidad de Tesorería, Informe N° 019-2025-MPP-UC-OGAF, emitido por el Jefe de la Unidad de Contabilidad, Tesorería, Memorando N° 038-2025-MPP-OGAF e Memorando N° 043-2025-MPP-OGAF, Informe N° 056-2024-MPP-OGAF/UACP, emitido por la Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial, sobre reconocimiento de deuda no giradas al 31.12.2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativas en los asuntos de su competencia. La Autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico, conforme lo establece el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, en concordancia con el Art. 194 de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley N° 28607.

Que, el artículo 34 de la Ley General del Sistema de Tesorería – Ley N° 28693, prescribe que el devengado debidamente registrado al 31 de diciembre de cada año, puede cancelarse hasta el 31 de enero del año siguiente y cuando esté debidamente registrado.

Que, el artículo 17° de Decreto Legislativo N° 1441, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería, prescribe que "17.1 La gestión de pagos implica el manejo del pago de las obligaciones con cargo a los Fondos Públicos centralizados en la CUT, sobre la base del registro del Devengado debidamente formalizado. 17.2 El Devengado reconoce una obligación de pago, previa acreditación de la existencia del derecho del acreedor, sobre la base del compromiso previamente formalizado y registrado; se formaliza cuando se otorga la conformidad por parte del área correspondiente y se registra en el SIAFRP, luego de haberse verificado el cumplimiento de algunas de las siguientes condiciones, según corresponda: 1. Recepción satisfactoria de los bienes adquiridos. 2. Efectiva prestación de los servicios contratados. 3. Cumplimiento de los términos contractuales o legales, cuando se trate de gastos sin contraprestación inmediata o directa. 17.3 La autorización para el reconocimiento del Devengado es competencia del Director General de Administración o Gerente de Finanzas, o quien haga sus veces o el funcionario a quien se delega esta facultad de manera expresa."

Que, el numeral 35.1 del artículo 35 de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto – Ley N° 28411, establece que "El devengado es el acto mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documental ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor. El reconocimiento de la obligación debe afectarse al Presupuesto Institucional, en forma definitiva, con cargo a la correspondiente cadena de gasto". Asimismo, el numeral 37.1 del artículo 37 de la misma ley, dispone que, "Los gastos comprometidos y no devengados al 31 de diciembre de cada año fiscal, pueden afectarse al Presupuesto Institucional del período inmediato siguiente, previa anulación del registro presupuestario efectuado a la citada fecha. En tal caso, se imputan dichos compromisos a los créditos presupuestarios aprobados para el nuevo año fiscal."

Que, el Artículo 43 de Decreto Legislativo N° 1441, establece en el numeral 43.1 El devengado es el acto mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documental ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor. El reconocimiento de la obligación debe afectarse al Presupuesto Institucional, en forma definitiva.

Que, mediante Informe N° 016-2025-MPP-UC-OGAF, emitido por la Jefa (e) de la Unidad de Contabilidad, remite los expedientes devengados al 31.12.2024, los cuales se encuentran pendiente de la fase de giro, en el rubro 08 respecto al servicios prestado por locadores de servicios, para lo cual anexa el listado que asciende a la suma de S/. 169, 549.45 (Ciento sesenta mil quinientos cuarenta y nueve con 45/100 soles);

Que, mediante Informe N° 043-2025-MPP-OGAF-UT, emitido por la Jefa de la Unidad de Tesorería, hace saber que con fecha 16.01.2025, a través del Informe N° 016-2025-MPP-OGAF-UT, se informó sobre los saldos financieros al 31.12.2024, por toda fuente de financiamiento, en la cual se puede evidenciar que en el rubro 08, existe el un saldo financiero disponible de S/. 1,889.95 soles, hecho que no permitirá efectuar la fase de giro solicitado por la mediante N° 016-2025-MPP-UC-OGAF, por lo que se sugiere se efectúe la rebaja correspondiente y posterior reconocimiento de deuda; Atendiendo dicha solicitud mediante Memorando N° 038-2025-MPP-OGAF, dirigido a la Jefatura de Contabilidad.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

8 DE SETIEMBRE

"PRIMER DÍA DE LA LIBERTAD DEL PERÚ" "CUNA DE LA PRIMERA BANDERA NACIONAL"

LEY N° 23586



RESOLUCION DIRECTORAL N° 011-2025-MPP- OGAF

Que, mediante Informe N° 019-2025-MPP-UC-OGAF, la Jefa (e) de la Unidad de Contabilidad, hace de conocimiento que en atención al Memorando N° 038-2025-MPP-OGAF, se ha efectuado la rebaja a los expedientes consignados en el anexo adjunto al Informe N° 043-2025-MPP-OGAF-UT.

Que, mediante Informe N° 056-2024-MPP-OGAF/UACP, emitido por la Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial, hace conocer a la Oficina General de Administración y Finanzas, que se ha realizado la rebaja correspondiente a los expedientes pendientes de giro, solicitado mediante Memorando N° 043-2025-MPP-OGAF.

En uso de las facultades conferidas en el artículo 3° inciso e) del Decreto de Alcaldía N° 001-2016-MPP de fecha 18 de Enero 2016, de conformidad con la Directiva N° 001-2007-EF/77.15 aprobado con la resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 y su modificatoria; con la visación respectiva;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER las deudas de ejercicios presupuestales del año fiscal 2024, por los diferentes servicios prestados por los Locadores de Servicios a la Municipalidad Provincial de Pisco, por un monto ascendente de S/. 169,549.45 (Ciento sesenta mil quinientos cuarenta y nueve con 45/100 soles) conforme se detallan a continuación:

ITEM	PROVEEDOR	N° SIAF	TIPO DE DOCUMENTO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	TOTAL
01	MANCINI ROMAN FABIA ALESSANDRO	9464	ORDEN DE SERVICIO	OPERADOR DE CAMARA DE VIGILANCIA - 20 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE 2024	1,500.00
02	CANAVAL DIAZ MARCO ANTONIO	9497	ORDEN DE SERVICIO	TECNICO EN SOPORTE TECNICO Y REDES CENTRAL DE VIDEO VIGILANCIA - 20 DIAS DE DIC. 2024	2,000.00
03	QUISPE CHAUPIN JOSUE ISAIAS	9466	ORDEN DE SERVICIO	OPERADOR DE CAMARA DE VIGILANCIA - 20 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE 2024	1,500.00
04	RAMOS QUISPE BRIGGITE YERALDINE	9490	ORDEN DE SERVICIO	OPERADOR SIAF UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL - 20 DIAS DE DIC. 2024	2,500.00
05	PEREZ QUISPE MARLENY	9431	ORDEN DE SERVICIO	GUARDIAN TURNO DIA - ADMINISTRACION DE CASA DE LA CULTURA - 20 DIAS MES DIC. 2024	1,400.00
06	RAMOS SALVATIERRA TEREZA GUADALUPE	9488	ORDEN DE SERVICIO	OPERADOR SIAF UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL - 20 DIAS DE DIC. 2024	2,500.00
07	SANCHEZ RIVERA DERLI MIRELLA	9472	ORDEN DE SERVICIO	OPERADOR DE CAMARA DE VIGILANCIA - 20 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE 2024	1,250.00
08	RODRIGUEZ RAMIREZ CECILIA LISBETH	9824	ORDEN DE SERVICIO	APOYO EN TALLER DE DANZA MUNICIPAL - 20 DIAS MES DE DICIEMBRE 2024	1,200.00
09	CHACALTANA ARGUEDAS MARTINA PILAR	10110	ORDEN DE SERVICIO	NOTIFICADOR PARA LA OFICINA GENERAL ADMINISTRACION TRIBUTARIA - 20 DIAS DIC. 2024	1,500.00
10	NAVARRO PAREJA JESUS ALBERTO	9495	ORDEN DE SERVICIO	TECNICO EN SOPORTE TECNICO Y REDES CENTRAL DE VIDEO VIGILANCIA - 20 DIAS DE DIC. 2024	2,000.00
11	PINTO CHAVEZ EDWIN OSWALDO	10156	ORDEN DE SERVICIO	GUARDIAN TURNO NOCHE PARQUE ZONAL 20 DIAS MES DE DICIEMBRE 2024	1,400.00
12	FRANCO OLAGUIBEL CARLOS ALBERTO	9830	ORDEN DE SERVICIO	GUARDIAN TURNO OCHE - ADMINISTRACION DE CASA DE LA CULTURA - 20 DIAS MES DIC. 2024	1,400.00
13	LURITA ANCHANTE MARLYN MERY	9494	ORDEN DE SERVICIO	REVISION Y EVALUACION DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS - 20 DIAS MES DE DIC. 2024	1,800.00
14	FIGUEROA BRAVO LUISA VIOLENTA	10071	ORDEN DE SERVICIO	ORIENTACION AL CONTRIBUYENTE - 20 DIAS DE DIC. 2024	1,800.00
15	VILLAFUERTE CANELO CRISTIAN ALEXANDER	9470	ORDEN DE SERVICIO	OPERADOR DE CAMARA DE VIGILANCIA - 20 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE 2024	950.00
16	CORDOVA PEREZ KEVIN JOEL	10085	ORDEN DE SERVICIO	ESTIBADOR PROGRAMA PANTBC - DIV. COMEDORES POPULARES - 20 DIAS DE DIC. 2024	1,500.00
17	TORREALVA GONZALES ROSA LILIANA	9829	ORDEN DE SERVICIO	PERSONAL PARA TALLER DE DANZA - 20 DIAS MES DE DIC. 2024	1,500.00
18	QUISPE HUAMAN ANA MARIA	9859	ORDEN DE SERVICIO	ORDENAMIENTO, FOLIACION Y ARCHIVAMIENTO DE DOCUMENTOS - 20 DIAS MES DIC. 2024	1,500.00
19	MOREYRA NAVARRETE JUAN FELIX	10158	ORDEN DE SERVICIO	GUARDIAN TURNO DIA - PARQUE ZONAL POR 20 DIAS MES DIC. 2024	1,400.00
20	FLORES CONSILIA JOSE OSCAR	9833	ORDEN DE SERVICIO	CORDINADOR DEL CENTRO CULTURAL POR 20 DIAS DE DIC. 2024	3,000.00



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
8 DE SETIEMBRE
"PRIMER DÍA DE LA LIBERTAD DEL PERÚ" "CUNA DE LA PRIMERA BANDERA NACIONAL"
LEY N° 23586



RESOLUCION DIRECTORAL N° 011-2025-MPP- OGAF

21	GARCIA UCHUYA JESUS THIMOCHENKO	10084	ORDEN DE SERVICIO	ALMACENERO DEL PROGRAMA PCA - POR 20 DIAS DE DIC. 2024	1,500.00
22	GALVEZ PINILLOS CARLOSS ADRIAN	10152	ORDEN DE SERVICIO	REVISION Y EVALUACION DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS - 20 DIAS MES DE DIC. 2024	1,800.00
23	SEAS FLORES NURIA ANAOMI	9477	ORDEN DE SERVICIO	OPERADOR DE CAMARA DE VIGILANCIA - 20 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE 2024	1,500.00
24	CAVERO RAMOS JHASON EUHU	10154	ORDEN DE SERVICIO	FILMACEN Y EDICION DE REPORTAJES DE CORTE DOCUMENTAL	2,000.00
25	OCHOA QUESADA RAAEL ISAAC	10161	ORDEN DE SERVICIO	ESTIBADOR PROGRAMA DE VASO DE LECHE - POR 15 DIAS MES DE DIC. 2024	1,500.00
26	RAYME AROTINCO APOLINARIA ALEJANDRA	9983	ORDEN DE SERVICIO	CUMPLIMIENTO DE META PADRON NOMINAL (...)	1,800.00
27	GUADALUPE GUERRERO ESPERANZA GLADYS	9824	ORDEN DE SERVICIO	REVISION Y EVALUACION DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS - 20 DIAS MES DE DIC. 2024	1,800.00
28	MOSCO SO ARGUEDAS LUISA ANDREA	10106	ORDEN DE SERVICIO	NOTIFICADOR PARA LA OFICINA GENERAL ADMINISTRACION TRIBUTARIA - 20 DIAS DIC. 2024	1,500.00
29	GARCIA MARTINEZ ROSEMERY FIORELLA	9825	ORDEN DE SERVICIO	OPERADOR SIAF - O.G.P.P.R. POR 20 DIAS DEL MES DE DIC. 2024	2,500.00
30	ORTIZ FONSECA VICTOR JOEL	9489	ORDEN DE SERVICIO	REVISION DE DOCUMENTOS ADM. 2023 Y OTROS	1,800.00
31	CAVIEDES ARAGON CHRISTIAN	9765	ORDEN DE SERVICIO	ORDENAMIENTO, FOLIACION Y ARCHIVAMIENTO DE DOCUMENTOS - 20 DIAS MES DIC. 2024	1,800.00
32	PANICCIA HERNANDEZ PEDRO JHONNY	9756	ORDEN DE SERVICIO	OPERADOR SIAF UNIDAD DE CONTABILIDAD POR 20 DIAS MES DE DIC. 2024	2,000.00
33	CHACALIAZA HERRERA MONICA ROCIO	9468	ORDEN DE SERVICIO	OPERADOR DE CAMARA DE VIGILANCIA - 20 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE 2024	1,400.00
34	PEÑA FARFAN GLICERIA ELVIRA	10148	ORDEN DE SERVICIO	PROMOTOR SOCIAL DIV. PARTIC. VECINAL POR 20 DIAS MES DE DIC. 2024	1,560.00
35	QUISPE CORZO ELIZABETH DIOMICIA	10128	ORDEN DE SERVICIO	ORDENAMIENTO, FOLIACION Y ARCHIVAMIENTO DE DOCUMENTOS - 20 DIAS MES DIC. 2024	1,500.00
36	AYALA HUAMAN MARIA ANGELICA	9775	ORDEN DE SERVICIO	FOLIACION, ORDENAMIENTO Y ARCHIVAMIENTO DE DOCUMENTOS ADM. POR 20 DIAS DE DIC. 2024	1,500.00
37	ROMAN QUISPE LUIS FABRIZIO	10107	ORDEN DE SERVICIO	ARCHIVAMIENTO Y FOLIACION DE EXPEDIENTES SIAF 2023 UNID. TESORERIA	1,800.00
38	FLORERO THOL GUILLIANA JANET	10147	ORDEN DE SERVICIO	REVISAR Y EVALUAR DOCUMENTOS ADM. EN BIENESTAR SOCIAL POR 20 DIAS DE DIC. 2024	1,500.00
39	MEDOLPHE SANCHEZ JESUS ALEJANDRO	10159	ORDEN DE SERVICIO	ORDENAMIENTO, FOLIACION Y ARCHIVAMIENTO DE DOCUMENTOS - 15 DIAS MES DIC. 2024	800.00
40	DOMINGUEZ RODRIGUEZ ROSARIO	10186	ORDEN DE SERVICIO	MEDICO OCUPACIONAL BIENESTAR SOCIAL - DIC. 2024	3,500.00
41	VILCA GUTIERREZ SILVIA PATRICIA	10121	ORDEN DE SERVICIO	ELABORACION DE KARDEX DEL I Y II TRIM. PROGRAMAS PANTBC Y PVL POR 20 DIAS DIC. 2024	1,800.00
42	CORDOVA HERRERA VICTOR WILFREDO	10113	ORDEN DE SERVICIO	GUARDIAN TURNO NOCHE - CORREDOR TURISTICO Y HUMEDALES POR 20 DIC. 2024	1,400.00
43	ASCONA HUARCAYA JORGE RUSBEL	10189	ORDEN DE SERVICIO	GUARDIAN TURNO NOCHE - CORREDOR TURISTICO Y HUMEDALES POR 20 DIC. 2024	1,400.00
44	CONTRERAS VALENCIA DORA YSABEL	10204	ORDEN DE SERVICIO	BARRIDO DE CALLES DIV. LIMPIEZA PUBLICA POR 20 DIAS DE DIC. 2024	1,100.00
45	MOREYRA RAYMONDI JOEL PIERO	9465	ORDEN DE SERVICIO	OPERADOR DE CAMARA DE VIGILANCIA - 20 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE 2024	1,500.00
46	MEDINA GARAY ELIX MARTIN	10112	ORDEN DE SERVICIO	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO CORREDOR TURISTICO Y HUMEDALES POR 20 DIC. 2024	1,100.00
47	MIR YENES IVAN	9496	ORDEN DE SERVICIO	SUPERVISOR PARA LA CENTRAL DE CAMARAS VIGILANCIA - 20 DIAS MES DE DIC. 2024	2,500.00
48	HUAROTO NUÑEZ IRMA LURDES	9605	ORDEN DE SERVICIO	BARRIDO DE CALLES DIV. LIMPIEZA PUBLICA POR 20 DIAS DE DIC. 2024	990.00
49	ARANA QUISPE HUGO ENRIQUE	10118	ORDEN DE SERVICIO	ACTUALIZACION DE DATA PARA AREA DE ALMACEN POR 20 DIAS MES DE DIC. 2024	1,800.00



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

8 DE SETIEMBRE

"PRIMER DÍA DE LA LIBERTAD DEL PERÚ" "CUNA DE LA PRIMERA BANDERA NACIONAL."

LEY N° 23586



RESOLUCION DIRECTORAL N° 011-2025-MPP- OGAF

50	MERE SALAS NOLBERTO ANTONIO	10114	ORDEN DE SERVICIO	GUARDIAN TURNO DIA - CORREDOR TURISTICO Y HUMEDALES POR 20 DIC. 2024	1,400.00
51	ADVINCULA HERNANDEZ RAFAEL GUSTAVO	9467	ORDEN DE SERVICIO	OPERADOR DE CAMARA DE VIGILANCIA - 20 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE 2024	1,500.00
52	SEAS FLORES JHON ARMANDO	10190	ORDEN DE SERVICIO	SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CUMPLIMIENTO KM VEHICULOS DE SERENAZGO	1,800.00
53	PALOMINO VALENZUELA MARY LUZ	9491	ORDEN DE SERVICIO	COTIZACION Y ELABORACION DE CUADRO COMPARATIVO	2,000.00
54	REYES NOVOA MADELINE ELENA	9989	ORDEN DE SERVICIO	FOLIACION, ORDENAMIENTO Y ARCHIVAMIENTO DE DOCUMENTOS ADM. POR 20 DIAS DE DIC. 2024	1,660.00
55	ADVINCULA ZEGARRA CHRISTIAN FELIX	10115	ORDEN DE SERVICIO	ASISTENTE ADMINISTRATIVOS POR 20 DIAS MES DIC. 2024	1,800.00
56	RIOS MARTINEZ LUIS MANUEL	9910	ORDEN DE SERVICIO	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PLAN EDUCCA 2024	2,000.00
57	CHAVEZ PACHECO UTSUA ANDREA	9471	ORDEN DE SERVICIO	OPERADOR DE CAMARA DE VIGILANCIA - 20 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE 2024	1,450.00
58	ONTVEROS HERNANDEZ MELISSA JANNET	9635	ORDEN DE SERVICIO	BARRIDO DE CALLES DIV. LIMPIEZA PUBLICA POR 20 DIAS DE DIC. 2024	1,100.00
59	GONZALES ROJAS LUIS ANTONIO	9988	ORDEN DE SERVICIO	TECNICO EN LAS OPERACIONES PLANTA DE OXIGENO	2,500.00
60	CASAS FONG EDER EMIR	10117	ORDEN DE SERVICIO	ARQUITECTO EN LA SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO 20 DIAS DIC. 2024	2,000.00
61	TRILLO VALENCIA ALESSANDRA AYME	9907	ORDEN DE SERVICIO	RECEPCION, EMISION Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS S.G.A.M. POR 20 DIAS MES DIC. 2024	1,800.00
62	PEÑA TELLO RENZO JAVIER	9661	ORDEN DE SERVICIO	APOYO RECOLECCION RR.SS. COMPACTADOR DIV. LIMPIEZA PUBLICA POR 20 DIAS MES DIC. 2024	1,100.00
63	SUAREZ MOLINA SARA JESUS	9469	ORDEN DE SERVICIO	OPERADOR DE CAMARA DE VIGILANCIA - 20 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE 2024	1,500.00
64	MAYURI FLORES FLOR REGINA	9987	ORDEN DE SERVICIO	LIMPIEZA DE OFICINAS OMAPEY CIAN POR 20 DIAS DIC. 2024	1,200.00
65	APOLAYA HERNANDEZ TESH LISSETH LUCIA	9909	ORDEN DE SERVICIO	PROMOTOR AMBIENTAL SUB GERENCIA AMBIENTAL POR 20 DIAS MES DIC. 2024	1,500.00
66	ESPINOZA AROSTE GUSTAVO EDUARDO	9463	ORDEN DE SERVICIO	OPERADOR DE CAMARA DE VIGILANCIA - 20 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE 2024	1,500.00
67	CARRIZALES ESPAÑA IRENE MARINA	9604	ORDEN DE SERVICIO	BARRIDO DE CALLES DIV. LIMPIEZA PUBLICA POR 20 DIAS DE DIC. 2024	1,100.00
68	ESPINOZA TUMAY JOSE LUIS	9986	ORDEN DE SERVICIO	GUARDIAN NOCHE EX OGAPPOR 20 DIAS MES DE DIC 2024	1,400.00
69	GAMBOA SAUÑE MARCO ANTONIO	9474	ORDEN DE SERVICIO	OPERADOR DE CAMARA DE VIGILANCIA - 20 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE 2024	1,500.00
70	AQUIJE HUARCAYA MIGUEL ANGEL	9631	ORDEN DE SERVICIO	APOYO EN RECOLECCION DE RR.SS. POR 20 DIAS MES DIC. 2024	1,026.70
71	BARRIENTOS ACEVEDO SAUL VIRGILIO	9868	ORDEN DE SERVICIO	SUPERVISOR PARA LA CENTRAL DE CAMARAS VIGILANCIA - 20 DIAS MES DE DIC. 2024	2,500.00
72	ODICIO CARHUAYO NANCY MARIELA	9634	ORDEN DE SERVICIO	BARRIDO DE CALLES DIV. LIMPIEZA PUBLICA POR 20 DIAS DE DIC. 2024	1,100.00
73	AGUILAR GUZMAN JOSE ALFREDO	9639	ORDEN DE SERVICIO	BARRIDO DE CALLES DIV. LIMPIEZA PUBLICA POR 20 DIAS DE DIC. 2024	1,100.00
74	DE LA CRUZ JUAÑO KEVIN ALBERTO	9493	ORDEN DE SERVICIO	TECNICO EN SOPORTE TECNICO Y REDES CENTRAL DE VIDEO VIGILANCIA - 20 DIAS DE DIC. 2024	2,000.00
75	GONZALES UGARTE JESUS ANTONIO	9636	ORDEN DE SERVICIO	BARRIDO DE CALLES DIV. LIMPIEZA PUBLICA POR 20 DIAS DE DIC. 2024	1,063.33
76	CRUZ LEGUA JUAN CARLOS	9637	ORDEN DE SERVICIO	BARRIDO DE CALLES DIV. LIMPIEZA PUBLICA POR 20 DIAS DE DIC. 2024	1,100.00
77	SALDAÑA BRAUL GABRIELA YULEYSI	9601	ORDEN DE SERVICIO	BARRIDO DE CALLES DIV. LIMPIEZA PUBLICA POR 20 DIAS DE DIC. 2024	1,100.00



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

8 DE SETIEMBRE

"PRIMER DÍA DE LA LIBERTAD DEL PERU" "CUNA DE LA PRIMERA BANDERA NACIONAL"

LEY N° 23586



RESOLUCION DIRECTORAL N° 011-2025-MPP- OGAF

78	MOSCAISA ROLANDO	CHACALIAZA LUIS	9638	ORDEN DE SERVICIO	BARRIDO DE CALLES DIV. LIMPIEZA PUBLICA POR 20 DIAS DE DIC. 2024	1,100.00
79	SALVATIERRA HERNANDEZ ANA LUISA		9633	ORDEN DE SERVICIO	BARRIDO DE CALLES DIV. LIMPIEZA PUBLICA POR 20 DIAS DE DIC. 2024	1,100.00
80	ORMEÑO ESPAÑA MARTHA JUDITH		9628	ORDEN DE SERVICIO	BARRIDO DE CALLES DIV. LIMPIEZA PUBLICA POR 20 DIAS DE DIC. 2024	1,026.70
81	BARRIOS NICODEMOS	FLORES CARLOS	9641	ORDEN DE SERVICIO	BARRIDO DE CALLES DIV. LIMPIEZA PUBLICA POR 20 DIAS DE DIC. 2024	1,100.00
82	HERNANDEZ VASQUEZ ALEX OMAR		9640	ORDEN DE SERVICIO	BARRIDO DE CALLES DIV. LIMPIEZA PUBLICA POR 20 DIAS DE DIC. 2024	1,063.33
83	VILLANUEVA CASTRO FELICITA ROSA		9608	ORDEN DE SERVICIO	BARRIDO DE CALLES DIV. LIMPIEZA PUBLICA POR 20 DIAS DE DIC. 2024	1,100.00
84	GUEVARA HUARIPUMA YULY JANET		9644	ORDEN DE SERVICIO	BARRIDO DE CALLES DIV. LIMPIEZA PUBLICA POR 20 DIAS DE DIC. 2024	1,063.33
85	NEYRA GUTIERREZ MARTHA PAOLA		9630	ORDEN DE SERVICIO	APOYO EN LA RECOLECCION RR.SS. EN COMPACTADOR DIV. LIM. PUBLICA POR 20 DIC. 2024	1,100.00
86	HERNANDEZ ELENA	SALVATIERRA FLOR	9602	ORDEN DE SERVICIO	BARRIDO DE CALLES DIV. LIMPIEZA PUBLICA POR 20 DIAS DE DIC. 2024	1,100.00
87	LAURA EMANUEL LISET KARINA		9603	ORDEN DE SERVICIO	BARRIDO DE CALLES DIV. LIMPIEZA PUBLICA POR 20 DIAS DE DIC. 2024	1,026.70
88	ARELLANO REDAÑEZ MARIA JANET		9610	ORDEN DE SERVICIO	BARRIDO DE CALLES DIV. LIMPIEZA PUBLICA POR 20 DIAS DE DIC. 2024	1,100.00
89	MOQUILLAZA LUJAN JHON WILLIAN		10150	ORDEN DE SERVICIO	APOYO EN RECOLECCION DE RR.SS. POR 20 DIAS MES DIC. 2024	1,063.33
90	HERNANDEZ LISBETH	CAMPOS KATHERINE	9629	ORDEN DE SERVICIO	BARRIDO DE CALLES DIV. LIMPIEZA PUBLICA POR 20 DIAS DE DIC. 2024	1,026.70
91	PEREZ MORALES ADRIANA GABRIELA		9941	ORDEN DE SERVICIO	BARRIDO DE CALLES DIV. LIMPIEZA PUBLICA POR 20 DIAS DE DIC. 2024	1,100.00
92	PEÑA PERICHE ROBERTO		9607	ORDEN DE SERVICIO	BARRIDO DE CALLES DIV. LIMPIEZA PUBLICA POR 20 DIAS DE DIC. 2024	1,100.00
93	ALMEIDA CRISTINA	GUERRERO BRIGGITE	9606	ORDEN DE SERVICIO	BARRIDO DE CALLES DIV. LIMPIEZA PUBLICA POR 20 DIAS DE DIC. 2024	1,100.00
94	MONTENEGRO ORMEÑO CATHERINE YUDIFER		9612	ORDEN DE SERVICIO	BARRIDO DE CALLES DIV. LIMPIEZA PUBLICA POR 20 DIAS DE DIC. 2024	1,063.33
95	GUERRERO KATHERINE	SALAS YESENIA	9609	ORDEN DE SERVICIO	BARRIDO DE CALLES DIV. LIMPIEZA PUBLICA POR 20 DIAS DE DIC. 2024	1,100.00
96	MUÑANTE CIPRIAN PAULO CESAR		10089	ORDEN DE SERVICIO	ASESOR LEGAL EXTERNO DE UNIDAD DE CONTABILIDAD 20 DIAS MES DIC. 2024	3,000.00
97	CAYCHO MARQUEZ JUAN CARLOS		10202	ORDEN DE SERVICIO	NOTIFICADOR AREAS ADMINISTRATIVAS MES DE DIC. 2024	1,600.00
98	CALDERON YANETT	VILLAGARAY DEYCI	9759	ORDEN DE SERVICIO	OPERADOR SIAF EN LA UNIDAD DE CONTABILIDAD MES DE DIC. 2024	2,000.00
99	LUIS SANCHEZ IVAN OSLER		10153	ORDEN DE SERVICIO	FISCALIZADOR PARA LA UNIDAD DE FISCALIZACION POR 20 DIAS MES DE DIC. 2024	1,800.00
100	CALDERON CARRASCO ANA MARIA		10108	ORDEN DE SERVICIO	CLASIFICACION, FOLEACION Y ARCHIVO UNIDAD DE TESORERIA	2,000.00
101	YACTA ASCONA CINTHIA KAREN		9801	ORDEN DE SERVICIO	REVISION Y EVALUACION DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS - 20 DIAS MES DE DIC. 2024	1,800.00
102	MANRIQUE PEREZ MADELEY JASMIN		9827	ORDEN DE SERVICIO	ELABORACION DE CEPLAN	2,200.00
103	VARILLAS CCAICCO ALEXIS ROBERTO		9906	ORDEN DE SERVICIO	CONTROL DE INGRESOS DE VEHICULOS BOTADERO MUNICIPAL	1,400.00
104	GUERRA MIRANDA JANET CATHERINE		9823	ORDEN DE SERVICIO	REVISION Y EVALUACION DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS - 20 DIAS MES DE DIC. 2024	1,800.00
105	RUIZ GARCIA SSULLY YSABEL		9809	ORDEN DE SERVICIO	OPERADOR SIAF UNIDAD DE TESORERIA	1,800.00
106	CHAQUILLA ARATA JUAN DE DIOS		6891	ORDEN DE SERVICIO	APOYO EN LA ELABORACION DEL CEPLAN	1,100.00



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

8 DE SETIEMBRE

"PRIMER DÍA DE LA LIBERTAD DEL PERÚ" "CUNA DE LA PRIMERA BANDERA NACIONAL"

LEY N° 23586



RESOLUCION DIRECTORAL N° 011-2025-MPP- OGAF

107	ALVAREZ ANTONIO	GAMONAL TOMAS	7052	ORDEN DE SERVICIO	INSPECTOR TÉCNICO DE SEGURIDAD EN ITSE	1,566.00
108	FIGUEROA SALOME	RODRIGUEZ MAYRA	9911	ORDEN DE SERVICIO	PROMOTOR AMBIENTAL SUB GERENCIA AMBIENTAL POR 20 DIAS MES DIC. 2024	1,500.00
109	TORRES GARCIA NADIA ISABEL		9473	ORDEN DE SERVICIO	OPERADOR DE CAMARA DE VIGILANCIA - 20 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE 2024	1,500.00
TOTAL						169,549.45

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER que el egreso aprobado en el artículo primero, que demande el cumplimiento de la presente resolución será afectado con cargo a la Fuente de Financiamiento: 05 Recursos Determinados, Rubro 07: Fondo de Compensación Municipal o Rubro: 08 Impuestos Municipales o Rubro: 18 Canon Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones o con la Fuente de Financiamiento: 02 Recursos Directamente Recaudados Rubro: 09 Recursos Directamente Recaudados.

ARTICULO TERCERO.- ESTABLECER que el adeudo reconocido en el artículo primero, se cancelará de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y financiera de la Municipalidad Provincial de Pisco, priorizando la liquidez en función a la escala de prioridades que establece el artículo 16° del numeral 16.3 de la Ley N° 28411.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFIQUESE, a las Áreas Correspondientes el cumplimiento de lo dispuesto en el presente acto resolutivo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

